



MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA

GUÍA DOCENTE CURSO 2024-2025

ÍNDICE:

- **PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS**
- **PLAN DE ESTUDIOS**
 - Estructura general
 - Materias y asignaturas
- **ORGANIZACIÓN ACADÉMICA**
 - Comisión de Coordinación Académica
 - Coordinadores de materias
- **GUÍAS DIDÀCTICAS**
 - Contenidos curso 2024-25
 - Sistemas y períodos de evaluación
- **TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)**
 - Solicitud de un Tutor / Tutora del TFM
 - Contenido
 - Depósito, formato y convocatorias
 - Tribunal evaluador
 - Criterios de Evaluación
- **PRÁCTICAS EXTERNAS**

www.uv.es/depaha <https://www.uv.es/master-arqueologia>

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El Màster en Arqueologia se propone atender la demanda profesional e investigadora de las distintas especialidades arqueológicas, proporcionando las herramientas metodológicas y teóricas necesarias tanto en lo que se refiere a la identificación y clasificación de materiales, como a la actividad de campo, laboratorio y posterior tratamiento de datos.

El Màster en Arqueologia, capacita para el desarrollo de la profesión, de arqueólogo/a.

Desde el año 2017, la aprobación del Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana, en su Artículo 5, considera que “...Las personas encargadas de la dirección técnica de actuaciones arqueológicas deberán contar necesariamente con la titulación de licenciado o licenciada en Geografía e Historia, Historia o Humanidades o título universitario oficial de grado acorde con la materia más título de máster universitario que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para la realización de actuaciones arqueológicas con carácter profesional”, **lo que habilita a nuestro máster para ejercer la arqueología como profesión en nuestra Comunitat.**

Para todo ello, el Máster cuenta con la participación de profesorado acreditado por su larga trayectoria de investigación, la dirección de numerosos proyectos competitivos y excavaciones arqueológicas, y cuenta igualmente con la colaboración de diversos profesionales con amplia experiencia en los distintos campos de la actividad arqueológica, incluyendo la puesta en valor y difusión de los resultados en su vertiente museística.

Desde la dirección del máster se facilitará el trabajo práctico en las dependencias del Laboratori d'Arqueologia “Milagros Gil-Masarell” ubicado en el Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga, de forma que además del carácter práctico inherente a las asignaturas de la materia de Arqueomateriales, o de los workshops

propuestos, se potenciará la realización de trabajos que incluyan el estudio de materiales, y la inmersión en técnicas de análisis sobre aspectos arqueométricos sobre restos materiales y biológicos, computacionales (espaciales, cronológicos, estadísticos, documentación 3D), geoquímicos, entre otras tecnologías de interés para el desarrollo profesional e investigador.

El Máster facilita, además, el **acceso al Programa de Doctorado en Geografía e Historia del Mediterráneo** desde la Prehistoria a la Edad Moderna (<http://www.uv.es/uvweb/master-arqueologia/es/programa-del-master/plan-estudios/plan-estudios-1285881276190.html>), que incorpora actividades formativas encaminadas a fomentar el desarrollo de las principales líneas de investigación integradas en las diferentes áreas.

El Màster Universitari en Arqueologia contempla un escenario de docencia presencial de forma que disponemos de un aula que reúne las condiciones requeridas a tal efecto. Los períodos horarios de las clases se adaptarán a las indicaciones de la Facultat en función de la situación sanitaria teniendo en cuenta los criterios establecidos para garantizar la correcta ventilación de los espacios. Se procederá en todos los casos atendiendo a las indicaciones de la Facultat.

Las **Prácticas Externas** tienen novedades:

- Se ofertarán prácticas externas de trabajo de campo mediante los contratos con diferentes empresas del sector, y también prácticas en museos y otras instituciones.

Dado el número limitado de plazas de matrícula en la asignatura de prácticas externas ofertado (en la actualidad 12 plazas), el máster ofrece la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares con el fin de ampliar la oferta de participación en diferentes actuaciones arqueológicas y trabajo de laboratorio a todo el alumnado. Las prácticas extracurriculares podrán llevarse a cabo a lo largo de todo el curso, teniendo en cuenta la compatibilidad con los horarios presenciales del máster. Estas prácticas extracurriculares permitirán la participación en excavaciones arqueológicas

organizadas entre otras opciones, por el Departament de Prehistoria, Arqueologia i Història Antiga.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del Màster en Arqueologia se estructura en 21 asignaturas agrupadas en seis materias, cuatro de las cuales son de carácter obligatorio y dos optativas (Prácticas externas y Seminarios). Las clases presenciales del máster tienen horario de tarde: de 16 a 20,30h. La excepción son las salidas de campo programadas dentro de los *workshops*, las conferencias y actividades paralelas, de cuyo horario se informa oportunamente. Las distintas materias pretenden garantizar el cumplimiento de los objetivos generales del máster, proponiendo una capacitación para el ejercicio de la profesión y/o para la investigación. Su organización docente también permite el que las materias puedan cursarse a tiempo parcial.

La secuencia temporal de estas materias se resume en la siguiente Tabla:

	Materia 1	Materia 2	Materia 3	Materia 4	Materia 5	Materia 6
	Octubre	----- -	Enero	Febrero ----- -	Mayo ----	Anual
Perfil investigador	10 Créditos	15 créditos	10 créditos	15 créditos		TFM 10 créditos
Perfil Profesional	10 créditos	15 créditos	10 créditos	6 créditos	9 créditos	TFM 10 créditos

- Materias 1, 2 y 3, se cursarán durante el primer cuatrimestre (de octubre a enero).
- Materias 4 y 5, se cursarán durante el segundo cuatrimestre (de febrero a mayo).
- Materia 6, el Trabajo Fin de Máster (= TFM) se realizará a lo largo de todo el curso.

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
1. Teoría y práctica de la arqueología (10 ECTS)	Geoarqueología	2
	Introducción a los sistemas de prospección y excavación	2
	Workshop 1. Trabajo de campo: la prospección	3
	Workshop 2. Trabajo de campo: la excavación	3
2. Arqueomateriales (15 ECTS)	Introducción a la Arqueometría	2
	Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología Prehistórica	2
	Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología Protohistórica	2
	Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología clásica	3
	Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología Medieval y Moderna	3
	Workshop 3. Introducción a la fotografía y dibujo de materiales	3
3. Del Registro arqueológico al Patrimonio Arqueológico (10 ECTS)	Diseño de intervenciones arqueológicas	2
	Conservación y difusión del patrimonio arqueológico	2
	Recuperación, identificación e interpretación del registro biótico	3
	Workshop 4. Cuantificación. Exploración y presentación de datos arqueológicos	3

4. Introducción a la actividad profesional e investigadora en Arqueología (15 ECTS)	Novedades y tendencias en la Arqueología de gestión e investigación	3
	Seminario. Arqueologías Doméstica y Funeraria en el Mediterráneo Occidental	3
	Seminario. Colonización e Intercambio en la Arqueología del Mediterráneo Occidental	3
	Seminario. Bioarqueología y Transiciones en el Mediterráneo Occidental	3
	Seminario. Procesos de cambio en la Prehistoria del Mediterráneo Occidental	3
5. Prácticas externas (9 ECTS)	Prácticas externas	9
6. Trabajo Fin de Máster (10 ECTS)	Trabajo de fin de Máster (=TFM)	10

▪ **Materia 1. Teoría y Práctica de la Arqueología.**

Materia teórico-práctica de 10 créditos ECTS, en la que se introduce al alumnado en los métodos de investigación de campo, y en las técnicas y procedimientos vinculados a la documentación y gestión del registro de las excavaciones y prospecciones.

MATERIA	ASIGNATURAS	ECTS
1. Teoría y práctica de la Arqueología (10 ECTS)	<i>Geoarqueología.</i>	2
	<i>Introducción a los sistemas de prospección y excavación</i>	2
	<i>Workshop 1. Trabajo de campo: la prospección</i>	3
	<i>Workshop 2. Trabajo de campo: la excavación</i>	3

▪ **Materia 2. Arqueomateriales.**

Materia teórico-práctica, de 15 créditos ECTS, donde se pretende introducir al alumnado en el trabajo con materiales arqueológicos (líticos, cerámicos, etc.), así como con las herramientas necesarias para su documentación.

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
2 Arqueomateriales (15 ECTS)	<i>Introducción a la Arqueometría</i>	2
	<i>Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología Prehistórica</i>	2
	<i>Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología Protohistórica</i>	2
	<i>Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología Clásica</i>	3
	<i>Sistemas de clasificación e inventario en Arqueología Medieval y Moderna</i>	3
	<i>Workshop 3. Introducción a la fotografía y dibujo de materiales</i>	3

▪ **Materia 3. Del Registro Arqueológico al Patrimonio Arqueológico.**

Materia teórico-práctica de 10 créditos ECTS en la que se introducirá al alumnado en los modos y procedimientos del diseño y gestión de las intervenciones arqueológicas (desde lo administrativo a lo empresarial); su gestión como patrimonio y el valor de la información arqueológica como documento para diversas disciplinas.

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
3. Del Registro Arqueológico al Patrimonio Arqueológico (10 ECTS)	<i>Diseño de intervenciones arqueológicas</i>	2
	<i>Conservación y difusión del patrimonio arqueológico.</i>	2
	<i>Recuperación, identificación e interpretación del registro biótico</i>	3
	<i>Workshop 4. Cuantificación. Exploración y presentación de datos arqueológicos</i>	3

▪ **Materia 4. Introducción a la actividad profesional e investigadora en Arqueología.**

Materia teórico-práctica de 15 créditos ECTS en la que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para el ejercicio profesional liberal o la actividad investigadora, a partir de unos contenidos optativos que contemplan ambas posibilidades. En esta materia los seminarios podrán ir cambiando, ajustándose a las líneas de investigación preferentes o a temas de gestión del Patrimonio arqueológico que resulten relevantes por su metodología o carácter, y se establece una cierta optatividad:

El alumnado que opte por un perfil de profesional liberal, podrá elegir las “Prácticas Externas” (9 créditos), más el seminario transversal “Novedades y tendencias en la Arqueología de gestión e investigación” (3 créditos), y otro seminario a elegir. El alumno/a que opte por un perfil más investigador, deberá realizar todos los seminarios (15 créditos) y no las “Prácticas Externas”.

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
4. Introducción a la actividad profesional e investigadora en Arqueología (15 ECTS)	<i>Novedades y tendencias en la Arqueología de gestión e investigación</i>	3
	<i>Seminario. Arqueologías Doméstica y Funeraria en el Mediterráneo Occidental</i>	3
	<i>Seminario. Colonización e Intercambio en la Arqueología del Mediterráneo Occidental</i>	3
	<i>Seminario. Bioarqueología y Transiciones en el Mediterráneo Occidental</i>	3
	<i>Seminario. Procesos de cambio en la Prehistoria del Mediterráneo Occidental</i>	3
	<i>Seminario. Sistemas Complejos y Arqueología (No activado este curso)</i>	3

- **Materia 5. Prácticas externas.**

Destinada al estudiantado que opte por adquirir el perfil formativo profesional liberal. Se trata de una materia práctica de 9 créditos ECTS de carácter optativo.

Pretende dotar al alumnado de la experiencia necesaria para el ejercicio profesional a través de la realización de prácticas en empresas, museos y otras instituciones relacionadas con la Conservación del Patrimonio Arqueológico. Igualmente, se considera la participación en actividades arqueológicas de campo (prospecciones, excavaciones, etc.). El número de plazas ofertado está sujeto a la disponibilidad anual.

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
5. Prácticas externas (9 ECTS)	<i>Prácticas externas</i>	9

- **Materia 6. Trabajo Fin de Máster.**

10 créditos ECTS. La orientación de este trabajo será variable, pudiendo contemplar aspectos relacionados con la actividad profesional liberal o investigadora. Con el objetivo de facilitar información a propósito de los/las tutores/as-directores/as, incluimos a continuación una breve referencia sobre las líneas de investigación del profesorado que participa en el Màster en Arqueologia.

MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS
6. Trabajo Fin de Máster (10 ECTS)	<i>Trabajo Fin de Máster</i>	10

- Líneas de investigación del profesorado del Máster

Link general del Departamento en Google Scholar:

<https://scholar.google.es/citations?user=QVpE--wAAAAJ&hl=es>

Ferran Arasa i Gil	- Historia de la Arqueología - Escultura y epigrafía romanas - Poblamiento rural y vías de comunicación en época romana
J. Emili Aura Tortosa	- Tecno-economía de los cazadores - Cambios paleoambientales y paleogeográficos. - Transición Pleistoceno-Holoceno - Historiografía de la Arqueología prehistórica valenciana
Ernestina Badal García	- Arqueobotánica - Paleolítico superior - Mesolítico
Marta Blasco Martín	- Artesanías óseas romanas Estudio de materiales arqueológicos del yacimiento ibérico de Alto Chacón
Yolanda Carrión Marco	- Carbón y madera de contextos arqueológicos y naturales - Reconstrucción paleoambiental y usos de las plantas - Historia de las especies vegetales - Análisis tafonómico
Agustín Díez Castillo	Arqueología de la Guerra Civil Nuevas tecnologías aplicadas a la arqueología Arqueología del paisaje Arqueología africana y de las américas
Aleix Eixea Vilanova	- Análisis tecnológico y experimental del utillaje en piedra tallada durante el Paleolítico - Transición Paleolítico medio-superior en la Península Ibérica - El sílex como marcador territorial a lo largo del Paleolítico - El poblamiento paleolítico al aire libre en la Península Ibérica
Iván Fumadó Ortega	- Fenómeno urbano en el Mediterráneo antiguo - Arqueología Fenicio-púnica (Cartago y Mediterráneo central) - Arqueología del Agua - Arqueología de la Arquitectura
Gianni Gallello	- Procedencia de materias primas a través de métodos arqueométricos - Análisis de suelos y sedimentos antrópicos - Procesos tafonómicos en restos óseos humanos - Identificación de compuestos orgánicos en materiales arqueológicos

Oreto García Puchol	- Arqueología del Mesolítico y Neolítico - Cultura material: cuantificación y análisis de datos - Modelización cronológica - Simbolismo y ritualidad en la prehistoria
Elena Grau Almero	- Medioambiente de la prehistoria reciente - Recursos forestales en el área maya - Edad del Bronce
José Luis Jiménez	- Arqueología romana - Patrimonio arqueológico
Sonia Machause López	- Cultura ibérica - Ritualidad - Arqueología de los sentidos - Arqueología del territorio
Teresa Orozco Köhler	- Desarrollo de la complejidad social y el intercambio prehistórico - Materiales líticos prehistóricos - Arqueología de género
Guillem Pérez Jordà	- Estructuras de almacenamiento y formas de organización social - Estudio arqueobotánico (semillas y frutos) de un yacimiento de la Edad del Bronce - Estudio arqueobotánico (semillas y frutos) de un yacimiento de la Edad del Hierro
David Quixal Santos	- Arqueología Ibérica - Arqueología del territorio - Historia de la investigación arqueológica
Cristina Real Margalef	- Paleolítico medio - Paleolítico superior - Arqueozoología - Tafonomía
Victor Sabaté Vidal	- Estudi dels suports epigràfics amb tècniques arqueomètriques - Cultures escrites de la Mediterrània antiga - Epigrafia medieval i moderna
Domingo C. Salazar García	- Alimentación en la Edad del Bronce valenciana. Aproximación a través del análisis de isótopos estables en restos humanos y de fauna de la Cova dels Blaus (Vall d'Uixó, Castelló)." - Estudio de la dieta y las formas de vida en el reino de València de los siglos XIV-XVIII. Aproximación mediante análisis de isótopos estables de carbono y nitrógeno en material esquelético del yacimiento del Fossar de l'església (Llíria, València).



Alfred Sanchís Serra	- Arqueofauna
Begoña Soler Mayor	- Arqueología Experimental - Arqueología Prehistórica - Difusión del Patrimonio - Museos y Mujeres

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Comisión de Coordinación Académica

Oreto García Puchol (Directora)

M^a José Miquel Jarque (Secretaria)

Iván Fumadó Ortega

Yolanda Carrión Marco

Sonia Machause López

Agustín Díez castillo

Joan Emili Aura Tortosa

Gianni Gallello

1. GUÍAS DIDÁCTICAS

A través del Aula Virtual se puede acceder a las Guías Didácticas, los anexos a las guías didácticas, y materiales empleados en cada una de las materias y asignaturas impartidos durante el curso 2024-25. En esta documentación se describen los contenidos académicos, su carácter (teórico, práctico y teórico-práctico), organización de la asignatura, calendario y sistema de evaluación (exámenes y/o de entrega de trabajos). Estos materiales constituyen una actualización anual de las Guías Docentes que se encuentran en la web, adecuándolos al calendario y horarios.

PERÍODOS DE EVALUACIÓN

Existen dos convocatorias de evaluación. La entrega de trabajos, resúmenes, recensiones, etc., quedará establecida en las guías de las asignaturas y será, en todos los casos, anterior a las fechas indicadas a continuación:

Materias	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1. Teoría y práctica de la Arqueología	21-02-2025	27-06-2025
2. Arqueomateriales	21-02-2025	27-06-2025
3. Del Registro Arqueológico al Patrimonio Arqueológico	21-02-2025	27-06-2025
4. Introducción a la actividad profesional e investigadora en Arqueología	27-06-2025	8-9-2025
5. Prácticas externas	27-06-2025	8-09-2025
6. Trabajo Fin de Máster	14-07-2025	8-09-2025

* Ver apartado del TFM.

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

- Elección de un/a Tutor o Tutora del TFM

Con el objetivo de facilitar información al alumnado para la elección de los/las tutores/as- directores/as, se ha incluido una breve referencia sobre las líneas de investigación del profesorado que participa en el Màster en Arqueologia. Igualmente, se ha implantado un sistema que pretende facilitar el seguimiento del alumnado, incorporando un modelo de contrato similar al utilizado en la realización del TFG (Trabajo Fin de Grado).

EL alumnado deberá dirigirse al profesorado del Máster para precisar el tema y enfoque del TFM y solicitar su tutorización, desde el inicio de curso hasta final de noviembre. En caso de tener dudas con relación a tema y tutorización, deberán ponerse en contacto con los responsables de la materia: Agustín Díez Castillo, Iván Fumado Ortega, Yolanda Carrión Marco y Oreto García Puchol. Antes del 30 de noviembre deberán quedar formalizados los contratos TFM entre estudiantes y profesorado, entregando una copia del mismo al coordinador/a de la materia.

A lo largo del curso los/las estudiantes y los/las tutores/as deberán mantener reuniones periódicas con el fin de evaluar el avance del trabajo desarrollado. Está prevista la realización de una sesión de presentación de avances sobre los objetivos y planteamientos a desarrollar en el transcurso del mes de marzo.

- Contenidos

Los TFM consistirán en la realización de una memoria o proyecto bajo la supervisión de un/a tutor o tutora en la que se pongan de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas por el/la estudiante a lo largo de la titulación. Estos trabajos constituirán una tarea autónoma y personal del alumnado. La temática reflejará su perfil formativo, contemplando la vertiente profesional o la investigadora.

Transcurrido el periodo académico sin que se haya depositado el TFM, los/as tutores/as podrán renunciar a la dirección del mismo; en cuyo caso, en la nueva matrícula el alumnado deberá concertar un/a nuevo/a tutor/a y, eventualmente, un nuevo tema. Las normas de redacción del TFM estarán disponibles en el aula virtual.

- Depósito del TFM

En la fase final del plan de estudios el alumnado deberá depositar su trabajo de fin de máster a través de la sede electrónica [ENTREU](#). Debe subirse igualmente el *vist i plau* del tutor o tutora (encontraréis el documento en el aula virtual).

El tutor o tutora podrá enviar al/la Presidente/a del Tribunal evaluador con carácter previo a la defensa pública del trabajo de fin de máster un informe sobre el mismo.

Los trabajos evaluados positivamente formarán parte del corpus bibliográfico de la Universitat de València y a este efecto, se incorporarán al “repositori de continguts digitals Roderic” como resultado de la producción académica universitaria, salvaguardándose siempre los derechos de autoría y previo consentimiento del/la estudiante. A estos efectos se seguirán los procedimientos para su depósito electrónico en el *repositori* establecido.

Convocatorias del TFM

La defensa pública del TFM se realizará dentro del curso académico en el que el alumnado se ha matriculado.

El TFM tendrá dos convocatorias por curso académico y varios periodos de defensa. Para la **primera convocatoria** se establece un periodo de defensa:

- Del 1 de junio al 25 de julio



Para la **segunda convocatoria** se establece un periodo de defensa:

- Del 1 al 15 de septiembre

Se plantea la posibilidad de hacer un avance de la primera convocatoria en los periodos establecidos a tal fin en el cuadro cronograma del trabajo de fin de máster adjunto.

- Tribunal evaluador

El tribunal evaluador estará formado por los miembros de la Comisión de Coordinación Académica del Máster, que puntualmente podrá incorporar profesorado del máster. En ningún caso, el tutor o tutora del TFM podrá formar parte del tribunal en que se evalúe el trabajo del/la estudiante tutorizado/a.

El Tribunal anunciará el lugar, día y hora para la defensa del TFM.

El Tribunal extenderá un acta por cada defensa de trabajo de fin de máster, en la que se reflejará el día y hora en la que ha tenido lugar el acto, la calificación, así como si ha sido propuesto para matrícula de honor.

Cronograma del Trabajo Final de Máster 2024-25

Formalización de contrato entre el profesorado y alumnado	Antes del 30 de noviembre de 2024	
Sesión exposición avance del trabajo (objetivos, trabajo desarrollado)	Antes del 31 de marzo de 2025	



Depósito electrónico a través de ENTREU	Primera convocatoria: 10 de noviembre de 2024 10 de enero de 2025 11 de marzo de 2025 10 de mayo de 2025 12 de julio de 2025	Segunda convocatoria: 8 de septiembre 2025
Defensa del TFM	Propuesta de Tribunal y fecha	Propuesta de Tribunal y fecha

- Criterios de evaluación:

El Trabajo de Fin de Máster será evaluado por el Tribunal teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Contenidos

- a. Planteamiento general del proyecto. Objetivos generales y específicos.
- b. Metodología y Plan de Trabajo
- c. Aplicación de conocimientos adquiridos durante la docencia del Máster
- d. Resultados
- e. Nivel de madurez del proyecto realizado
- f. Capacidad de manejo de la bibliografía.

2. Aspectos formales

- a. Estructura del trabajo e índice
- b. Redacción, gramática y expresión escrita

c. Soporte gráfico: figuras, cuadros estadísticos, cartografía, etc.

d. Grado de finalización y acabado del trabajo

3. Exposición oral

a. Dominio de la expresión oral

b. Capacidad de síntesis

La calificación del trabajo de fin de máster podrá ser impugnada de acuerdo con el reglamento de impugnación de calificaciones vigente en la Universitat de València.

Normativa reguladora: Normativa de desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster y adjudicación de los premios extraordinarios de máster.

PRÁCTICAS EXTERNAS

La materia optativa “Prácticas externas” está destinada al alumnado que desee cursar el perfil formativo profesional liberal. Pretende dotar al estudiantado de la experiencia práctica necesaria para el ejercicio profesional liberal a través de su participación en actividades arqueológicas de campo llevadas a cabo por empresas, profesionales liberales/autónomos, universidades e instituciones vinculadas al Patrimonio arqueológico. De igual manera se contempla la realización de prácticas en Museos y otras instituciones relacionadas con la conservación y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico.

Durante el curso 2024-25 la tutorización de las Prácticas Externas correrá a cargo de Agustín Díez Castillo y Teresa Orozco Köhler. Antes del 30 de noviembre el alumnado matriculado en esta materia optativa deberá elegir entre Prácticas en Museos / Empresas y Prácticas de campo. A partir de esta fecha se distribuirán las plazas disponibles por parte de los/las coordinadores de la materia. En cualquier caso, se contempla la posibilidad de realizar las prácticas externas mediante una serie de

trabajos y actividades prácticas si la situación sanitaria empeorara y éstas se vieran interrumpidas.

Las Prácticas se realizarán en empresas e instituciones que tengan firmado un acuerdo de colaboración con la Universitat de València. En este acuerdo se reflejan diversos aspectos de interés para el alumnado, como son la tutela de las tareas que deben desarrollar los/las alumnos/as por parte de los/las tutores de prácticas, la supervisión de estos trabajos por un/a tutor o tutora de la empresa o institución, la cobertura de la responsabilidad civil en que puedan incurrir el estudiantado, etc.

La gestión administrativa de los trámites con las empresas y los/las estudiantes corresponde a la Fundación Universitat-Empresa ADEIT.

CARGA DOCENTE:

Realización de las prácticas: 200 horas

Elaboración de la Memoria: 25 horas.